

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025/441575

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS EN LOS CENTROS IFAPA.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. José María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación del IFAPA.

VOCALES:

Dª Rocío Aparicio Serrano, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D. Álvaro Navas Giménez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa FEADER.

Dª Guadalupe Aguilar Cotelo, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

SECRETARIA: Dª. Claudia Bienvenido Parra, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

PRIMERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 10:20 horas del día 04 de noviembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de todos los miembros de la mesa, para proceder a la apertura mediante el sistema SiREC-Portal de Licitación electrónica de la documentación correspondiente al Sobre 1 «Documentación acreditativa de los requisitos previos» respecto al expediente de contratación CONTR 2025/441575 de las empresas presentadas a la referida licitación y si procede, a la apertura del Sobre 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas”.

En primer lugar, se procede a comprobar la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación de las siguientes empresas a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica:

- GRUPO DE CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.
- SABICO SEGURIDAD, S.A.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ CLAUDIA BIENVENIDO PARRA	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFTKSY5N8X537T2WRJ6DZG3A	PÁG. 1/3	

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre 1, que comprende la documentación acreditativa de los requisitos previos de las empresas licitadoras. La Mesa de contratación da por correcta toda la documentación presentada por todas las empresas y, tal y como estaba previsto en el orden del día, se procede a la apertura del Sobre 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas”.

La proposición económica ofertada presentada por las empresas licitadoras es la siguiente:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ; 112.856,19 € (IVA EXCLUIDO)			
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	TOTAL (SIN IVA)	IVA	TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	87.622,54 €	18.400,73 €	106.023,27 €
SABICO SEGURIDAD, S.A.	84.353,49 €	17.714,23 €	102.067,72 €

En relación a las mejoras ofertadas, las empresas licitadoras ofertan lo siguiente respecto al tiempo de respuesta para incidencias de mantenimiento correctivo y el compromiso de presentación de una memoria periódica, donde se establezca una evaluación de situación de riesgos de las instalaciones, y propuesta detallada y, presupuestada en su caso, para la corrección de los citados riesgos, respectivamente:

	TIEMPO RESPUESTA INCIDENCIAS (Máx. 10 puntos)	PRESENTACIÓN MEMORIA PERIÓDICA (Máx. 10 puntos)
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	Respuesta en 24 horas	Memoria periodicidad semestral
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Respuesta en 24 horas	Memoria periodicidad semestral

Seguidamente, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos para la comprobación de que las ofertas económicas presentadas no presentan precios anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo I, apartado 8.D del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, comprobándose que ninguna de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras incurren en presunción de anormalidad.

Así, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas queda reflejada en la siguiente tabla:

	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
SABICO SEGURIDAD, S.A.	80,00	20,00	100,00
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	70,82	20,00	90,82

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	CLAUDIA BIENVENIDO PARRA	PÁG. 2/3	Pk2jmKFTKSY5YN8X537T2WRJ6DZG3A

Visto lo cual, siendo la primera clasificada la oferta presentada por SABICO SEGURIDAD, S.A. y una vez verificada por la mesa su inscripción en el ROLECE, se acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación, en el plazo de diez días hábiles siguientes al envío del requerimiento, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.7 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, la Secretaria certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José María Lobo Pérez.

LA SECRETARIA
Claudia Bienvenido Parra.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ CLAUDIA BIENVENIDO PARRA	06/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFTKSY5YN8X537T2WRJ6DZG3A	PÁG. 3/3